INFORME DE EJECUCIÓN No 05

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN No. 002 DE 2023

NOMBRE DEL CONTRATISTA: RICHARD MAURICIO MARIN

INFORME CORRESPONDIENTE AL PERIODO: 1 DE JUNIO A 30 DE JUNIO DE 2023

OBJETO DEL CONTRATO: EJECUTAR LAS ACTIVIDADES DE APOYO A LOS PROCESOS DE ADMINISTRACIÓN DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO EN SALUD Y DEL FONDO LOCAL DE SALUD QUE CONTRIBUYAN AL FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS	EVIDENCIAS
1. Brindar apoyo y asesoría en el manejo del Fondo Local de Salud.	• Se adjunto oficio con relación de pagos realizados a las EAPB, a la RED prestadora y población víctima en el mes de junio de 2023. • Se presentaron los pagos transferidos desde la entidad territorial a las EAPB: • Pagos autorizados a la E.S.E. hospital San José por la EAPB. • Pagos realizados a la EAPB por Población Victima. • Se aportó seguimiento del instrumento jurídico del régimen subsidiado con corte al mes de junio de 2023.	1- Oficio de pagos a las EPS al mes junio 2023. 1- Seguimiento ITJRS corte junio de 2023.

2. Brindar apoyo y asesoría en el manejo presupuestal del sector salud.	• Se notificó a la secretaria de Salud y protección Social y la secretaría de hacienda los recursos asignados para el mes de junio de 2023, por la fuente Coljuegos a la subcuenta del régimen subsidiado y otros gastos en salud. • Se adjuntó documento con seguimiento a pirámide etaria de pagos del mes junio de 2023. • Se adjuntó documento con seguimiento a presupuesto ejecutado hasta el mes de junio de 2023. • Se adjuntó documento con seguimiento Saldos disponibles por cada CDP con corte a junio de 2023. • Se adjuntó documento con seguimiento al recaudo hasta el mes de junio de 2023.	2- Informe de giros fuente Coljuegos mes de junio de 2023 2- SEGUIMIENTO A LOS RECURSOS EJECUTADO EN FLS JUNIO 2023.
3. Brindar apoyo y asesoría en la elaboración y presentación de los informes relacionados con el sector salud.	• Se apoyó con la modificación del instrumento técnico jurídico del régimen subsidiado vigencia 2023.	3- modificación Instrumento técnico jurídico RS 2023
4. Brindar apoyo y asesoría en el proceso de liquidación mensual de afiliados.	• Se apoyó en la proyección de los actos administrativos para la afectación de recursos de la liquidación mensual de afiliados del mes de junio de 2023 así: Resoluciones para el mes de junio	4- ACTOS ADMINISTRATIVOS LMA JUNIO DE 2023.

	• Resolución 182 EPS Asmet Salud • Resolución 183 EPS Nueva EPS MC • Resolución 184 EPS Nueva EPS RS • Resolución 185 EPS SOS EPS MC	
5. Brindar apoyo en el manejo de las novedades y glosas reportadas ante ADRES.	• Se ha apoyado en la realización del acta de seguimiento a la LMA del mes de junio de 2023, en la cual se incluye seguimiento a novedades y glosas.	5- Acta de seguimiento LMA del mes de junio de 2023
6. Brindar apoyo en la realización de las auditorías a las EPS que operan el régimen subsidiado en el municipio, verificando el cumplimiento de todas las obligaciones que están consignadas en la Circular Externa 01 de la Superintendencia de Salud de enero 9 de 2020 y cumpliendo con las directrices impartidas por la Dirección Territorial de Salud de Caldas para este proceso.	• Se apoyó con modelo de oficio para la EPS Asmet Salud, para la garantía de acceso a los servicios de salud a los afiliados, por la dificultad presentada en su proceso de liquidación, oficio que fue reiterativo. • Se apoyó con modelo de oficio para la Superintendencia Nacional de Salud, con el fin de que se defina la situación actual de la EPS Asmet Salud en el municipio. • Se apoyó con oficio a las EPS Salud Total y Nueva EPS para que informen como garantizarán el acceso a los servicios de salud a los afiliados trasladados de la EPS Asmet Salud.	6- Modelo de oficio Asmetsalud para garantía de servicios a los usuarios 6- Segundo modelo de oficio Asmetsalud para garantía de servicios a los usuarios 6- Modelo de oficio Supersalud sobre continuidad de Asmetsalud 6- Modelo de oficio Salud Total y nueva EPS para garantizar la continuidad a los afiliados de Asmet Salud

7. Brindar apoyo en la realización de las auditorías a las EPS que operan el régimen subsidiado en el municipio, verificando el cumplimiento de todas las obligaciones que están consignadas en la Resolución 521 y 536 de 2020 del Ministerio de Salud y Protección Social y cumpliendo con las directrices impartidas por la Dirección Territorial de Salud de Caldas para este proceso.	• Se ha estado presto a brindar a poyo en la realización de auditoría a las EPS que operan en el municipio bajo los criterios de las resoluciones 521 y 536 de 2020, pero hasta el momento no se tiene directrices por parte de la Superintendencia Nacional de Salud.	
8. Apoyar al técnico de la unidad de régimen subsidiado en el cargue de los archivos de los informes relacionados con su área y competencia.	• Se apoyó en la construcción y validación del archivo de novedades del mes de junio de 2023, para ser reportado a la ADRES, en la semana de novedades correspondiente al municipio de acuerdo a lo establecido en la Resolución 2153 de 2023.	De forma presencial
9.Brindar apoyo y asesoría en el proceso de evasión y elusión al sistema general de seguridad social en salud	• Se ha avanzó con la técnico de régimen subsidiado en el proceso de elusión y evasión del municipio.	De forma presencial

10. Otras actividades que puedan ir dirigidas al cumplimiento del objeto contractual y al mejoramiento de los procesos de aseguramiento y administración del régimen subsidiado en el municipio.	• Se apoyó con modelo de oficio para la afectación de recursos de IVC girado a la SNS en el mes de junio de 2023.	10- Giro de IVC SNS mes de junio de 2023

RICHARD MAURICIO MARIN
C.C No. 75.048.845
CONTRATISTA

LAURA CAROLINA MONTES GRAJALES
C.C No. 1.088.277.508
SUPERVISORA